

**INFORME.**

**Análisis gráfico de  
la situación de las  
pensiones**

**TXOSTENA.**

**Pentsioen egoeren analisi  
grafikoa**



**comisiones obreras de Navarra  
nafarroako langile komisiok**

# Índice

<b>1. Principales resultados</b>	<b>3</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>4</b>
<b>3. Demografía: radiografía de las personas mayores en Navarra</b>	<b>5</b>
<b>4. Dependencia</b>	<b>11</b>
<b>5. Cuantía de las pensiones</b>	<b>13</b>
<b>6. Brecha de género</b>	<b>16</b>
<b>7. Propuestas</b>	<b>19</b>

# 1. Principales resultados

*Población  
mayor de 65*

**19,9**

La población mayor de 65 años se ha incrementado de forma importante en tan solo diez años. Hoy representa el 19,9% del total.

*SAAD*

**4**

El 4% de las prestaciones corresponden al SAAD. Se da una infrautilización de un servicio esencial en la prevención de la dependencia.

*Hogares  
unipersonales*

**28,5**

28.500 personas mayores de 65 años viven solas, de ellas la mayoría (19.600) son mujeres.

*Brecha en  
pensiones*

**567**

Una mujer pensionista cobra 567 euros menos que un hombre, un 37%.

# 2 . Introducción.

El presente informe analiza las pensiones y determinados factores que influyen en las mismas, como la pirámide poblacional y la carrera de cotización de las mujeres. Y lo hace en un momento de fuerte reconstrucción social.

Desde ese marco, afrontamos un momento de avances sociales importantes a partir de la aprobación de medidas legislativas que están orientadas a cambiar nuestro mercado laboral y a crear una red de protección social para las mayorías.

Las tasas de dependencia y envejecimiento van a más, la pirámide poblacional está cambiando de forma evidente y todo ello exige una reflexión profunda sobre los servicios sociales existentes. Esta tendencia se va a consolidar porque en 2035 la población de 65 años o más habrá aumentado en 47.000 personas, representando el 26% del total, es decir seis puntos más que en la actualidad.

A lo largo de las diferentes crisis las pensiones han jugado un papel fundamental en nuestra sociedad. En primer lugar porque es el reflejo de una carrera de cotización, que la gente trabajadora ha ido aportando mes a mes. En segundo lugar porque en momentos socialmente delicados, han sido un sostén para muchas familias.

En este sentido, es preciso tener en cuenta que en total, en Navarra hay 129.152 pensionistas. La pensión media en Navarra es de las más altas de España, pero la brecha de género, existente también en las pensiones, es una cuestión a corregir de forma urgente, Las mujeres tienen una carrera de cotización desigual, que se interrumpe y está llena de temporalidad y contratos parciales, y el resultado de ello es que cobran 567€ menos de pensión que los hombres, un 37%.

Hace varios meses se firmó la reforma del sistema de pensiones que trataba de corregir los peores efectos de la reforma que el Partido Popular impuso. Este acuerdo afianza la garantía del poder adquisitivo en base al IPC medio del año anterior. Se amplía con carácter indefinido la salvaguarda para que las personas despedidas antes del 2013 y que no han podido encontrar trabajo, se puedan acoger a la legislación más beneficiosa para ellos o ellas y se asegura, mediante los presupuestos generales, que el sistema sea estable.

El acuerdo afecta también directamente a las personas activas ya que se eliminó el factor de sostenibilidad que era otra de las reivindicaciones sociales, factor que reducía la cuantía de la pensión en base a la esperanza de vida y que afectaba al momento de acceder al sistema de pensiones.

Por último hay que tener en cuenta que en Navarra 28.500 personas de más de 65 años viven solas, de ellas la mayoría son mujeres. En comparación con el año 2013, los hogares unipersonales han ido a más. Además hay una diferencia de género evidente. Si hay 8.900 hogares unipersonales ocupados por hombres, son 19.600 mujeres las que viven solas. Eso exige reforzar las medidas de atención domiciliaria, de prevención de la dependencia y el sistema de cuidados.

# 3 • Demografía: radiografía de las personas mayores en Navarra

La situación demográfica de Navarra y las perspectivas para el futuro apuntan al cada vez mayor protagonismo de las personas mayores. El aumento de la esperanza de vida junto a las bajas tasas de natalidad y la ralentización de los procesos migratorios tienen como resultado un envejecimiento significativo de la población en términos generales.

- Con datos de 2021, Navarra contabiliza un total de 131.941 personas mayores de 65 años, lo que viene a representar el 19,9 de la población. De ellos 58.498 son hombres y 73.443 son mujeres.
- Asturias, Castilla y León y Galicia son las comunidades con el porcentaje más alto de población mayor de 65 años, mientras que Melilla, Ceuta y Murcia son las comunidades con menos porcentaje.
- En tan sólo diez años, es decir desde el año 2011, el porcentaje de personas mayores ha subido 2,3 puntos, mientras que el de los menores de 18 años ha pasado de representar el 18,2% en 2011 a ser el 18,3% actualmente.
- En comparación con el resto de comunidades autónomas, Navarra se sitúa en el entorno de la media en cuanto a proporción de personas de más de 65 años sobre la población total.

## Número de personas de 65 años y más. Navarra. Diciembre 2021

<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Ambos sexos</b>
<b>2010</b>	47.522	63.048	110.570
<b>2011</b>	48.787	64.330	113.117
<b>2012</b>	49.889	65.238	115.127
<b>2013</b>	50.819	66.095	116.914
<b>2014</b>	51.903	67.312	119.215
<b>2015</b>	53.026	68.210	121.236
<b>2016</b>	53.927	68.999	122.926
<b>2017</b>	54.731	69.782	124.513
<b>2018</b>	55.620	70.816	126.436
<b>2019</b>	56.615	71.776	128.391
<b>2020</b>	57.768	72.879	130.647
<b>2021</b>	58.498	73.443	131.941

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo.

**Proporción de población de 65 y más años por comunidad autónoma, diciembre 2021.**

<b>CCAA</b>	<b>Ambos sexos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Melilla	10,8	9,6	12,0
Ceuta	12,3	11,0	13,7
Murcia	16,0	14,0	17,9
Baleares	16,0	14,3	17,7
Canarias	16,6	15,1	18,2
Andalucía	17,7	15,7	19,6
Madrid	18,0	15,6	20,2
Castilla-La Mancha	19,0	17,0	21,1
Cataluña	19,0	16,6	21,4
<b>España</b>	<b>19,6</b>	<b>17,4</b>	<b>21,8</b>
Com. Valenciana	19,7	17,5	21,8
<b>Navarra</b>	<b>19,9</b>	<b>17,9</b>	<b>22,0</b>
Extremadura	21,2	18,9	23,4
La Rioja	21,2	19,1	23,3
Aragón	21,8	19,3	24,3
Cantabria	22,6	20,0	25,1
País Vasco	22,8	20,0	25,5
Castilla y León	25,7	23,3	28,1
Galicia	25,8	22,9	28,4
Asturias	26,6	23,3	29,5

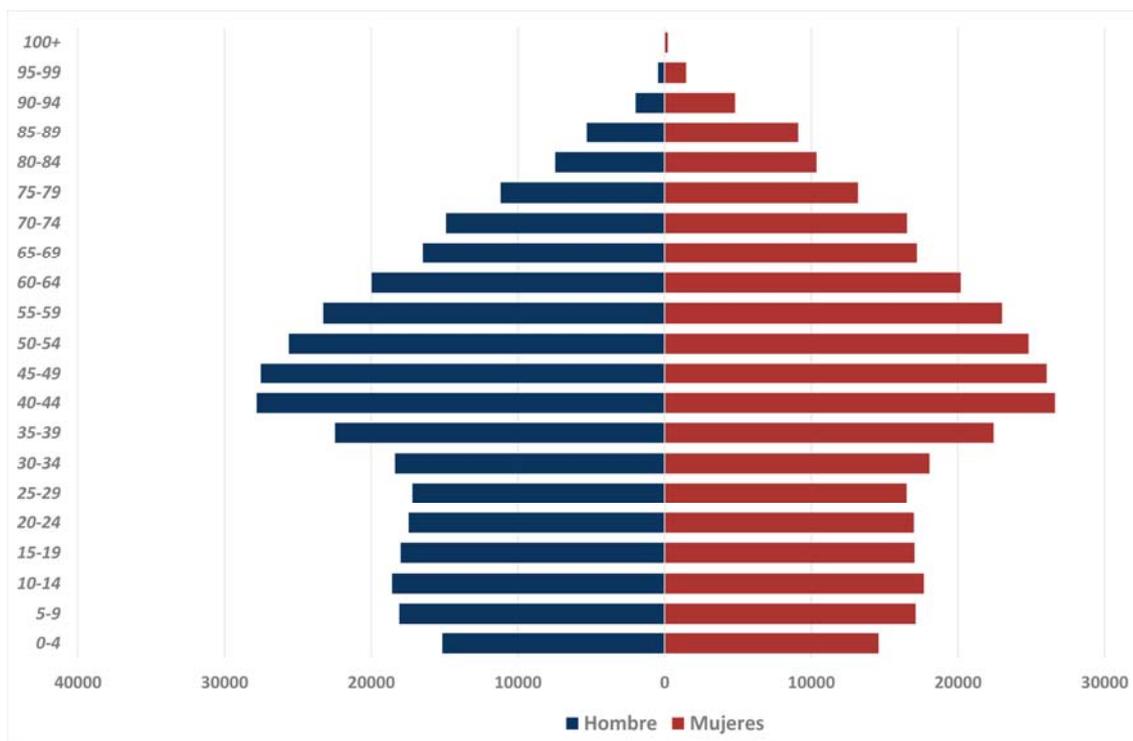
Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo.

Esta tabla muestra el nivel de envejecimiento de las distintas comunidades autónomas. Más del 25% de la población de Asturias, Castilla y León y Galicia tiene 65 o más años. En el extremo contrario se encuentran Melilla (10,8) y Ceuta (12,3).

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el peso de la población mayor de 65% es cada vez mayor. La principal conclusión por lo tanto es que la velocidad de envejecimiento se agudiza en Navarra, así como en el conjunto del país.

- La comparativa de los datos poblacionales de 2011 con respecto a 2021, refleja el adelgazamiento de las cohortes más jóvenes frente al cada vez mayor peso de los tramos de mayor edad.

## PIRAMIDE DE POBLACIÓN. Navarra 2021



El proceso de envejecimiento de la población navarra se evidencia tanto por el aumento del peso de la parte alta de la pirámide como por la disminución del peso en la parte baja. En los últimos diez años, la población mayor de 64 años se ha incrementado de forma notable, como hemos apuntado.

La evolución global es evidente: decrecen las cohortes de edad por debajo de los 40 años mientras aumentan las superiores. Si bien, hay dos tramos que rompen con estas lógicas: el incremento en la cohorte de 5 a 15 años, que responde en buena medida a los crecimientos de la natalidad en los años de mayor presencia migrante; y la reducción de la cohorte de 75 a 79, que plasma la caída de la natalidad que se vivió en el país durante la postguerra entre 1939 y 1944. Es especialmente llamativa la reducción que se observa en el grupo de edad menor, entre los 0 y los 4 años.

El envejecimiento representa al mismo tiempo retos y oportunidades en distintos ámbitos, y pensar en envejecimiento activo nos obliga a abordarlo desde esta perspectiva.

Además de valorar la participación laboral de las personas mayores, la *Organización Mundial de la Salud* ha promovido un concepto de envejecimiento activo que hace hincapié en la preservación del envejecimiento saludable. Por un lado, es evidente que aumenta la necesidad de asistencia básica y de atención a la dependencia, para lo que se precisa tanto de recursos sólidos como de profesionales bien preparados y de entornos adaptados e inclusivos para las personas mayores. Pero, por otro lado, hay que reconocer todo lo que las personas mayores aportan a las sociedades. El reto de afrontar este cambio demográfico consiste en brindar la oportunidad no sólo de vidas más largas, sino más saludables, que puedan seguir aportando activamente a nuestras sociedades.

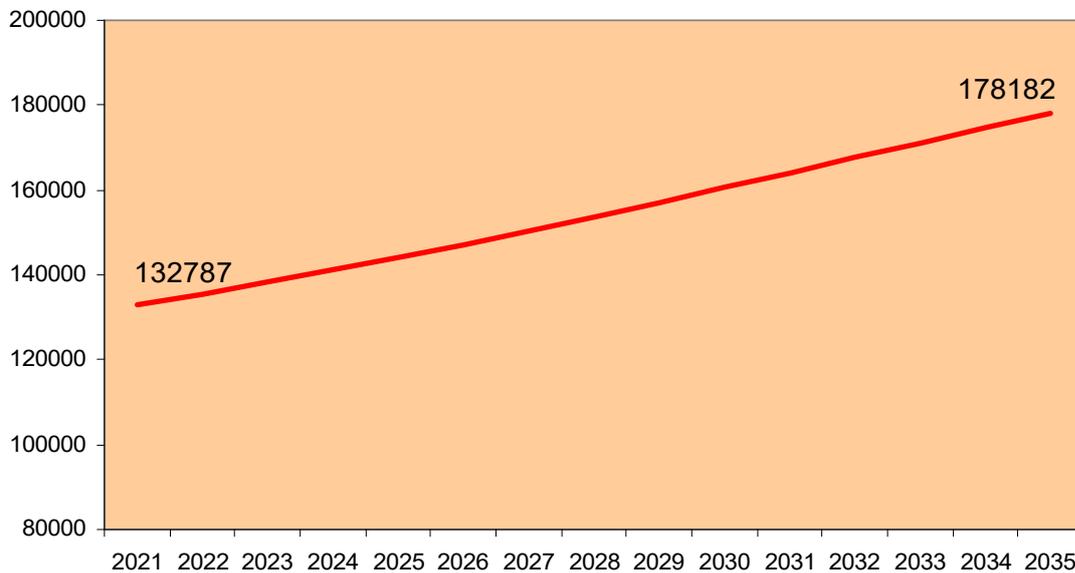
## Proyección de población y tasa de dependencia<sup>1</sup>. España-Navarra

Año	Población de 65 y más años (%)		Tasa de dependencia (%)	
	Navarra	España	Navarra	España
<b>2020</b>	20,0	19,6	57,2	54,2
<b>2025</b>	21,7	21,5	58,6	55,3
<b>2030</b>	23,9	24,0	61,2	58,1
<b>2035</b>	26,0	26,5	65,8	62,9

Fuente: observatorio de la realidad social

Según el propio Observatorio de la realidad social, en los próximos quince años se van a necesitar 2.600 plazas en los centros residenciales. Esta tendencia se va a consolidar porque en 2035 la población de 65 años o más habrá aumentado en 47.000 personas, representando el 26% del total, es decir seis puntos más que en la actualidad.

### Población de 65 años o más



#  
#

<sup>1</sup>Esta expresa la proporción de personas dependientes sobre la población activa (16-65 años), que se encuentra en edad de trabajar.

Entre los datos a tener en cuenta en el análisis de la población mayor de 65 años, es relevante conocer la esperanza de vida una vez que se llega a esa edad.

- Según los datos de los indicadores clave del sistema nacional de salud, en 2019 (últimos datos disponibles) en Navarra la esperanza de vida a los 65 años es de 22,5 años. Muy por encima de la media estatal. Somos la segunda comunidad con mayor esperanza de vida a los 65 años, solo superados por Madrid.

### Esperanza de vida a los 65 años. Datos 2019

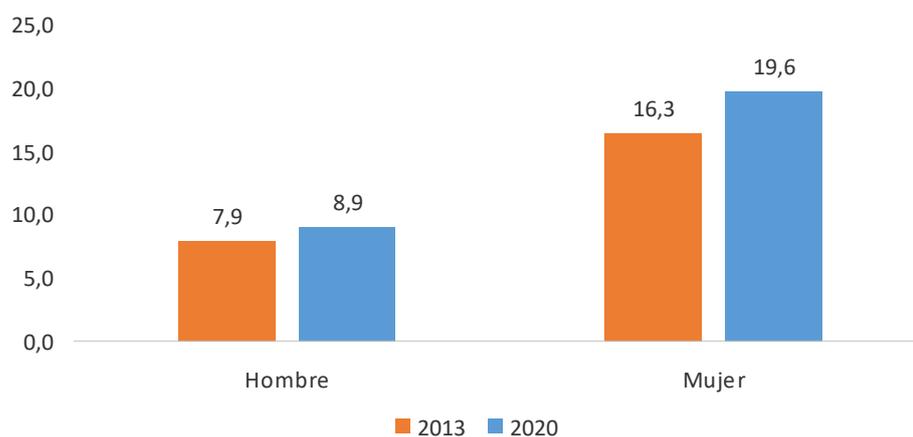
CCAA	Hombres	Mujeres	Total
Madrid	21,02	25,14	<b>23,29</b>
<b>Navarra</b>	<b>20,47</b>	<b>24,53</b>	<b>22,59</b>
Castilla y León	20,17	24,66	<b>22,46</b>
País Vasco	19,92	24,58	<b>22,4</b>
Galicia	19,93	24,33	<b>22,25</b>
Cataluña	19,91	24,12	<b>22,15</b>
Aragón	19,76	24,32	<b>22,12</b>
La Rioja	19,78	24,27	<b>22,08</b>
Baleares	20,17	23,73	<b>22,04</b>
Cantabria	19,33	24,16	<b>21,87</b>
<b>Media</b>	<b>19,67</b>	<b>23,82</b>	<b>21,86</b>
Canarias	19,94	23,51	<b>21,79</b>
Castilla - La Mancha	19,83	23,41	<b>21,67</b>
Asturias	19,08	23,61	<b>21,51</b>
C. Valencia	19,37	23,44	<b>21,49</b>
Extremadura	19,02	23,17	<b>21,15</b>
Murcia	19,15	22,57	<b>20,94</b>
Andalucía	18,78	22,57	<b>20,76</b>
Ceuta	19,33	21,78	<b>20,66</b>
Melilla	19,33	21,78	<b>20,66</b>

Las condiciones de vida, entendidas como la base material y social en la que las personas mayores despliegan su vida, influyen decisivamente sobre las condiciones de salud y su duración en el tiempo. Respecto a las condiciones de vida, uno de los elementos a tener en cuenta es el tipo de hogar en el que viven las personas mayores. En este sentido, es necesario remarcar que el hogar unipersonal es la forma de convivencia con mayor predominio entre las personas mayores, aunque se detectan grandes diferencias por género.

- En Navarra 28.500 personas de más de 65 años viven solas, de ellas la mayoría son mujeres. En comparación con el año 2013, los hogares unipersonales han ido a más. Además hay una diferencia de género evidente. Si hay 8.900 hogares unipersonales ocupados por hombres, son 19.600 mujeres las que viven solas.

- La realidad de los hogares unipersonales, hace que sea necesario reforzar los sistemas de prevención de la dependencia, en ese sentido el SAAD en el futuro debería jugar un papel central en las políticas sociales que se desarrollan en este ámbito.

**Número de hogares unipersonales. Por año y género**



# 4 ■ Dependencia

La implantación del Sistema de Atención a la Dependencia en Navarra mantiene importantes deficiencias que no terminan de corregirse.

La pandemia ha puesto de relieve las brechas que tiene el sistema de atención a la dependencia. El alto nivel de contagios y la gravedad de la enfermedad en las residencias para mayores, la cual se ha mostrado en un alto índice de mortalidad, exige prestar atención a los recursos existentes con los que cuenta el sistema, la calidad de la atención que se presta, así como las condiciones de trabajo de los profesionales que trabajan atendiendo y cuidando en estas instalaciones. Más allá de las residencias, la pandemia también ha puesto de relieve la importancia de los servicios de atención domiciliaria, así como los centros de atención diurnos y nocturnos, decisivos a la hora de proteger y atender a las personas mayores, asegurando su calidad de vida.

Los agentes sociales, tras movilizarse, han conseguido un acuerdo para desarrollar y fortalecer el Sistema de Atención a la Dependencia (Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social en Autonomía Personal y Dependencia para la plena implementación del SAAD) La pandemia ha hecho evidente la importancia de los servicios públicos y especialmente de las políticas de cuidados. Con el acuerdo se ha comprometido una dotación permanente a través de los Presupuestos Generales del Estado, con un incremento de la financiación del SAAD por parte de la Administración General del Estado de al menos 600 millones de euros para este año 2021. Esto incluye una subida de las cuantías del nivel mínimo del 17,4% y la recuperación del nivel acordado, con el compromiso de mantener las mismas cuantías de inversión anual en los próximos años hasta alcanzar un incremento de 1800 millones de euros en esta legislatura.

- Según los datos del IMSERSO Navarra presenta a 31 de diciembre de 2021 un total de 20.339 personas valoradas y 15.183 personas han sido reconocidas con algún tipo de dependencia.
- Navarra es la comunidad que más utiliza las ayudas económicas, en detrimento de la prestación de servicios<sup>2</sup>, sólo superada por Valencia y Murcia. Queda claro por lo tanto que Navarra abusa de las ayudas económicas, pese a que en los últimos años la situación ha ido a mejor, tal y como también ha ocurrido en la media estatal.
- Si en Navarra la prestación económica supone el 47,7% a 31 de diciembre, la media del estado es del 30,75%.
- La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 14.2 otorga carácter prioritario a los servicios frente a las prestaciones económicas. Y este es un incumplimiento que venimos arrastrando desde hace años. En 2012, por ejemplo, las prestaciones por servicio eran en Navarra a 1 de septiembre del 41,12% y la prestación económica del 58,88%.

- A nivel estatal destaca la importancia que ha adquirido la Ayuda a Domicilio, que supone el 18% del total de prestaciones, aunque hay CCAA en las que su importancia es incluso mayor, superando el 30%. Este es el caso de Andalucía (35%) y Galicia (31%). De igual modo, es reseñable el hecho de que Navarra (4%) presente un grado de utilización prácticamente testimonial de esta ayuda.

CCAA	TOTAL PRESTACIONES POR SERVICIO		PRESTACIONES ECONOMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La Rioja	10.392	88,34%	1.372	11,66%	11.764	100,00%
Castilla - La Mancha	65.662	81,83%	14.581	18,17%	80.243	100,00%
Extremadura	27.114	80,66%	6.500	19,34%	33.614	100,00%
Galicia	61.895	80,22%	15.263	19,78%	77.158	100,00%
Madrid	158.458	80,00%	39.622	20,00%	198.080	100,00%
Castilla y León	117.954	79,67%	30.096	20,33%	148.050	100,00%
Andalucía	280.800	78,16%	78.485	21,84%	359.285	100,00%
Asturias	24.325	69,26%	10.795	30,74%	35.120	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>441.475</b>	<b>80,43%</b>	<b>107.434</b>	<b>19,57%</b>	<b>548.909</b>	<b>100,00%</b>
Cantabria	17.810	66,04%	9.159	33,96%	26.969	100,00%
Canarias	18.670	64,95%	10.077	35,05%	28.747	100,00%
País Vasco	55.192	61,42%	34.673	38,58%	89.865	100,00%
Ceuta y Melilla	2.422	60,67%	1.570	39,33%	3.992	100,00%
Cataluña	120.318	59,24%	82.784	40,76%	203.102	100,00%
Aragón	23.122	55,78%	18.327	44,22%	41.449	100,00%
Baleares	21.567	54,61%	17.924	45,39%	39.491	100,00%
<b>Navarra</b>	<b>9.479</b>	<b>52,30%</b>	<b>8.644</b>	<b>47,70%</b>	<b>18.123</b>	<b>100,00%</b>
Murcia	22.651	49,17%	23.413	50,83%	46.064	100,00%
C. Valenciana	48.829	38,12%	79.260	61,88%	128.089	100,00%

Datos: elaboración propia a partir de datos del IMSERSO

# 5. Cuantía de las pensiones

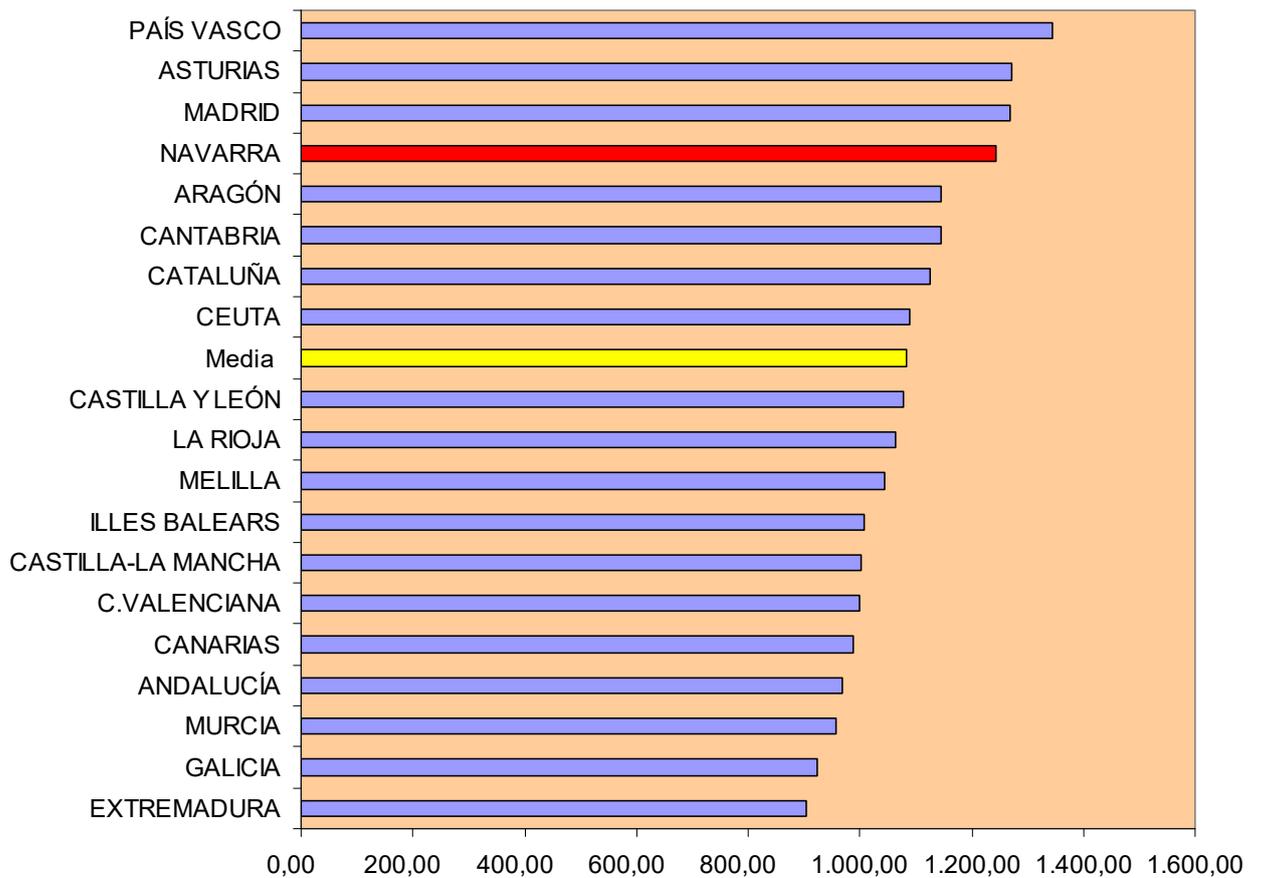
La realidad de las pensiones en Navarra refleja datos paradigmáticos. Por un lado, nuestra comunidad es la cuarta en cuanto a la cuantía de la pensión media más alta, pero por otro lado las pensiones más bajas son las que tienen un mayor protagonismo en la estructura del sistema.

- Navarra contabiliza en enero de 2022 un total de 140.673 pensiones contributivas, con una pensión media de 1.243,95 euros mensuales. Con esta cifra, Navarra es la cuarta comunidad con la pensión media más alta, sólo superada por País Vasco, Asturias y Madrid.
- El 67,9% de las pensiones son por jubilación, el 21,2% de viudedad, el 7,5% de incapacidad permanente, el 3,05% de orfandad y el 0,28% de favor de familiares.
- Hay que tener en cuenta que el Gobierno de Navarra complementa la pensión de un total de 14.007 pensionistas. De las 14.007 personas beneficiadas por estos complementos, 7.635 perciben pensiones de viudedad, 5.955 personas reciben pensiones contributivas bajas y 417 perciben pensiones no contributivas. Este complemento supone cobrar como mínimo una pensión de 10.296,5 €.
- A pesar de estos datos globales es necesario tener en cuenta también que para el presente año el gobierno incrementará un 3,4% las pensiones de viudedad, las de mínima cuantía y las no contributivas que perciben más de 13.000 personas en Navarra.

## Pensiones en vigor. Enero 2022

Tipo de pensión	Navarra		España	
	Pensión media	Número pensiones	Pensión media	Número pensiones
Incapacidad permanente	1.216,99	10.537	1.034,54	952.322
Jubilación	1.405,43	95.623	1.245,90	6.226.951
Viudedad	852,85	29.825	774,26	2.357.080
Orfandad	459,16	4.290	436,61	341.417
Favor familiar	681,50	398	632,01	44.281
<b>Todas las pensiones</b>	<b>1.243,25</b>	<b>140.673</b>	<b>1.082,98</b>	<b>9.922.051</b>

### Pensiones por CCAA



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INSS

Aun es prematuro para poder analizar con profundidad el impacto de la pandemia en el sistema público de pensiones. En todo caso hay algunos datos, y su evolución a lo largo de los años, que indican claramente el impacto en las vidas de las personas pensionistas que ha tenido esta Pandemia.

- En 2020 sólo hubo un saldo positivo de 409 pensionistas, cuando en años anteriores la cifra de nuevos pensionistas era mucho mayor. En 2021 se vuelve a recuperar el aumento progresivo de años anteriores de personas pensionistas.

### Número de pensionistas, por año. Navarra. 2021

	Número pensionistas	Dif	Dif %
2005	101.619		
2006	103.756	2.137	2,10
2007	105.634	1.877	1,81
2008	107.576	1.942	1,84
2009	109.403	1.827	1,70
2010	111.223	1.820	1,66
2011	112.876	1.653	1,49
2012	114.554	1.677	1,49
2013	116.553	1.999	1,75
2014	118.489	1.936	1,66
2015	119.984	1.495	1,26
2016	121.422	1.438	1,20
2017	123.102	1.680	1,38
2018	124.694	1.592	1,29
2019	126.340	1.646	1,32
2020	126.749	409	0,32
2021	129.152	2.403	1,8

# 6. Brecha de género

La desigualdad laboral a lo largo de la vida se plasma claramente en la brecha existente en las pensiones. Tanto el tipo de pensión como sus cuantías colocan a las mujeres mayores en una posición visiblemente peor que la de los hombres mayores. Antes de la crisis, ya se podía observar que las condiciones laborales que generarán derecho a las futuras pensiones siguen manteniendo la desigualdad.

Las políticas para abordar las consecuencias que la crisis económica y de cuidados tienen y tendrán en las condiciones de trabajo, renta y vida de las mujeres han de jugar un papel protagonista para evitar que la brecha existente se afiance, crezca y se perpetúe a lo largo de su vida.

En este sentido, resulta relevante analizar la calidad del empleo en la edad anterior a la jubilación, especialmente en el caso de las mujeres. Ya que en esa franja de edad tiene, en parte, su origen la alta brecha de género en pensiones porque se produce entre las mujeres una elevada parcialidad, que evidencia desigualdad, discriminación y aventura unas pensiones bajas.

Además no podemos olvidar que un insuficiente desarrollo de las políticas de atención a la dependencia en España impacta de una forma muy intensa en las trayectorias y carreras profesionales de las mujeres, que siguen siendo las de facto se siguen ocupando de los cuidados de las personas dependientes. La feminización de los cuidados influye en sus carreras salariales y aumenta la brecha salarial y de pensiones.

La parcialidad es una de las características de las condiciones de empleo que más afecta a las mujeres, siendo superior la tasa de parcialidad de estas respecto a la de los hombres en toda la Unión Europea. La media europea de la brecha de género se sitúa en torno al 25%, es decir, las mujeres de la Unión Europea trabajan un 25% más con contratos a tiempo parcial que los hombres. Esta gran diferencia entre hombres y mujeres se debe, en gran parte, al desigual reparto del trabajo reproductivo y de cuidados entre mujeres y hombres. En muchas ocasiones, se trata de una modalidad contractual involuntaria, como se aprecia en el gráfico de la siguiente página. Como consecuencia de esta situación, la persona ve afectado su salario y cotizaciones, quedando reflejada también en su pensión.

Tasa de parcialidad, por género. Navarra IV Trimestre de 2021

Año	Hombres	Mujeres	Brecha
2009	2,3	27,4	25,1
2012	5,1	31,7	26,6
2015	5,4	32,2	26,8
2018	3,9	22,9	19,0
2019	3,6	21,3	17,7
2020	3,2	25,7	22,5
2021	6,2	27,1	20,9

Fuente: INE

En el cuarto trimestre de 2021, Navarra fue la segunda comunidad donde la tasa de parcialidad femenina es más alta, con un 27,1%, solo superada por Aragón donde existe una tasa de parcialidad femenina del 27,2%.

#### Brecha de género en contratos a jornada parcial por Comunidades Autónomas. IV Trimestre 2021

CCAA	Hombres	Mujeres	Brecha
Aragón	5,7	27,2	21,5
<b>Navarra</b>	<b>6,2</b>	<b>27,1</b>	<b>20,9</b>
País Vasco	7,6	26,2	18,6
C. Valenciana	6,8	25,2	18,4
Extremadura	4,5	25,2	20,7
La Rioja	5,3	25,2	19,9
Castilla y León	6,2	24,9	18,7
Murcia, Región de	4,2	24,8	20,6
Castilla - La Mancha	4,7	24,4	19,7
Andalucía	6,3	24,2	17,9
<b>Media</b>	<b>6,2</b>	<b>22,1</b>	<b>15,9</b>
Galicia	6,2	21,8	15,6
Ceuta	4,2	21,8	17,6
Cantabria	5,1	21,7	16,6
Asturias	4,8	19,8	15,0
Baleares	4,2	19,3	15,1
Cataluña	5,6	19,1	13,5
Canarias	8,4	19,0	10,6
Madrid	6,9	18,5	11,6
Melilla	3,6	16,5	12,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos EPA

Como venimos señalando, la brecha de género en las pensiones está estrechamente ligada al empleo y al salario, así como a la carrera de cotización que se realiza durante la vida laboral. Otro elemento que configura la carrera de cotización de las mujeres es la tasa de ocupación. Desde el punto de vista de género existen diferencias notables.

Este hecho hace que en la carrera de cotización la mujer salga especialmente perjudicada. Si la pensión media en Navarra para los hombres es de 1.530 euros, para la mujer la pensión media es de 963.

Así pues la brecha salarial y la brecha en parcialidad se perpetúa a lo largo de la vida laboral de la mujer, e incluso llega al momento de la jubilación. Todo ello provocan que los ingresos de una mujer sean 567 euros menos que el de los hombres, un 37%. En comparación con el año anterior la brecha de género ha aumentando en 20 euros.

### Pensiones medias, por sexo y tipos. Enero 2022

Tipo de pensión	Hombres	Mujeres	Todos los sexos	Brecha de género
Incapacidad permanente	1.310,64	1.048,54	1.216,99	262,10
Jubilación	1.636,51	1.049,41	1.405,43	587,10
Viudedad	612,33	874,47	852,85	-262,14
Orfandad	461,39	456,82	459,16	4,57
Favor familiar	658,00	687,04	681,50	-29,04
<b>Todas las pensiones</b>	<b>1.530,23</b>	<b>963,06</b>	<b>1.243,25</b>	<b>567,17</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INSS

Pensiones, por sexo y CCAA. Brecha en cantidad y en porcentaje. Enero 2022

CCAA	Pensión media		Dif	
	Hombres	Mujeres	Num	%
ASTURIAS	1.626,70	931,50	695,2	42,7
PAÍS VASCO	1.670,97	1.040,10	630,9	37,8
<b>NAVARRA</b>	<b>1.530,23</b>	<b>963,06</b>	<b>567,2</b>	<b>37,1</b>
CANTABRIA	1.410,79	893,94	516,9	36,6
CATALUÑA	1.408,26	897,80	510,5	36,2
ARAGÓN	1.401,60	898,44	503,2	35,9
GALICIA	1.133,97	743,11	390,9	34,5
CASTILLA Y LEÓN	1.289,31	855,85	433,5	33,6
LA RIOJA	1.284,56	853,97	430,6	33,5
Media	<b>1.312,14</b>	<b>873,56</b>	438,6	33,4
C. VALENCIANA	1.209,41	807,33	402,1	33,2
MADRID	1.537,13	1.032,44	504,7	32,8
MURCIA	1.143,91	778,31	365,6	32,0
ILLES BALEARS	1.216,80	831,52	385,3	31,7
ANDALUCÍA	1.148,15	801,11	347,0	30,2
CEUTA	1.285,53	906,60	378,9	29,5
CASTILLA-LA MANCHA	1.143,44	830,66	312,8	27,4
MELILLA	1.209,04	891,78	317,3	26,2
CANARIAS	1.132,90	845,29	287,6	25,4
EXTREMADURA	1.013,70	782,91	230,8	22,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Trabajo

# 7 ■ Propuestas de CCOO

Los desafíos que plantean el envejecimiento y la búsqueda de fórmulas de financiación de los recursos que precisan las personas mayores en nuestras sociedades del bienestar se han visto atropellados por la urgencia de la crisis sanitaria.

La rápida propagación del virus y la potencia con la que ha atacado a algunas personas, especialmente a las de más edad, nos ha sumido en una crisis que ha puesto contra las cuerdas al sistema sanitario español, que durante semanas se ha vió desbordado.

Desde CCOO planteamos una intervención integral, que tenga en cuenta todos los factores y necesidades que como personas mayores nos afectan: la seguridad económica a través de un sistema público de pensiones garantista, la autonomía personal y la atención a las situaciones de dependencia y su prevención, el derecho a la salud y a una calidad de vida digna.

Las crisis se superponen y sacan a la luz las carencias que arrastran los diferentes mecanismos del sistema de bienestar. La crisis de los cuidados que se está planteando tanto a corto como a medio plazo está ya teniendo consecuencias. Se unen dos circunstancias que afectan a distintos grupos de edad de manera directa y muy especialmente a las mujeres.

Encontrar soluciones conjuntas por parte de los agentes sociales es determinante para proponer una agenda de trabajo consensuada. El diálogo social debe recuperar un papel protagonista, a corto plazo, de cara a los retos que plantea la desescalada, la necesidad de recursos para proteger la calidad de vida de nuestros y nuestras mayores y los riesgos de posibles nuevas tensiones en los sistemas sociosanitarios durante los próximos meses o incluso años. Pero más en el largo plazo un diálogo social fortalecido es crucial para encarar colectivamente los desafíos que implican procesos estructurales como el envejecimiento o los impactos sobre el empleo de la digitalización de la economía sus repercusiones sobre la sostenibilidad del estado del bienestar.

## 1. Pensiones

En los últimos meses se está configurando la nueva reforma de las pensiones tras abrir una nueva etapa de diálogo social. Tras la ruptura por falta de acuerdo con la reforma de 2012 se ha recuperado el diálogo y llegado a un nuevo acuerdo en materia de pensiones (Acuerdo de la mesa de diálogo social en materia de Seguridad Social y pensiones de 2021) basado en las recomendaciones consensuadas en el Pacto de Toledo, ratificadas por la mayoría de los partidos políticos en el Congreso de los Diputados en noviembre de 2020. Dicho acuerdo ha dado lugar a la primera reforma del sistema de pensiones en agosto de 2021 y el compromiso con Bruselas fija que este bloque de medidas pactadas entre en vigor a principios de 2022.

Entre otros elementos acordados, se vuelve a vincular la revalorización de las pensiones al IPC. Con este acuerdo se elimina el índice de revalorización de las pensiones, que limitaba las subidas anuales al 0,25%, una medida que implicaba pérdidas de poder adquisitivo a los y las pensionistas, un elemento crucial en el contexto de escalada acelerada del precio de la electricidad. Además, se elimina el factor de sostenibilidad, que tenía como objetivo vincular la cuantía de las pensiones futuras a la esperanza de vida, lo que hubiera producido un recorte de las prestaciones.

## **2. Salud**

- Reforzar la financiación pública del Sistema Nacional de Salud y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea revirtiendo la política reciente de recortes. Equiparación del presupuesto medio por habitante al de la UE.
- Mantener y ampliar los servicios de atención primaria, especialmente en las zonas rurales o más despobladas.
- Reducción progresiva hasta la eliminación de la derivación a hospitales y servicios sanitarios privados, destinando los recursos a la mejora de la red pública.
- Revisión completa del sistema de copago farmacéutico valorando la posibilidad de cobertura completa desde la financiación pública para alcanzar la gratuidad. En cualquier caso, garantizar la gratuidad, al menos, para las personas con menores recursos, afectando a la mayoría de la población pensionista.

## **3. Dependencia**

La crisis sanitaria provocada por el Covid ha puesto el foco sobre las residencias, entornos de vivienda en común en los que se han infectado y fallecido un número muy relevante de personas mayores. La calidad de la atención de las personas mayores y las condiciones laborales de las personas trabajadoras en ellas han hecho saltar las alarmas sobre la necesidad de aumentar el control para asegurar una mejor gestión, especialmente en momentos críticos.

- El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia debe proteger de manera efectiva a las personas que se encuentran en dicha situación. En Navarra es crucial que el SAD tenga un peso mayor, como factor determinante en el proceso de prevención de la dependencia.
- Se necesita un aumento del gasto público para la atención de las personas dependientes, dado el envejecimiento poblacional.
- Garantizar el reconocimiento y acceso a las prestaciones en los plazos temporales establecidos en la Ley.
- Impulsar, dentro de las prestaciones de atención a la dependencia, el carácter prioritario de los servicios frente a las prestaciones económicas en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 39/2006, así como asegurar la excepcionalidad de la prestación económica para las personas cuidadoras no profesionales.

- Exigir que las administraciones públicas doten de medios suficientes de inspección para supervisar la cantidad y calidad del servicio que se presta por las empresas adjudicatarias de los contratos.
- Integrar las residencias y los centros en la trama urbana de las ciudades y pueblos, evitando así que estas se construyan en polígonos industriales o a las afueras de los términos municipales.
- Delimitar en las nuevas residencias el número de usuarios y su distribución en módulos para tender a residencias más pequeñas.
- Fomentar la formación de calidad y continua del personal que trabaja en las residencias y centros.
- Instrumentos y programas para prevenir la dependencia y fomentar un envejecimiento activo y saludable.
- Mejorar las ratios de personal, porque son un factor determinante de protección. Durante la pandemia Las residencias con una ratio de trabajadores por residente por debajo del 70% tuvieron más del doble de riesgo de estar altamente afectadas que las que tenían una ratio mayor.
- Aplicar de forma coherente las bases para un nuevo acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD).

#### **4. Plan específico para atajar la parcialidad en el tramo de edad 50-64 años y para acortar la brecha de género existente**

- Las pensiones son un reflejo de la carrera de cotización de los trabajadores y trabajadoras. Por eso en CCOO nos preocupa esa alta parcialidad, precisamente en la edad anterior a la jubilación. Hay que poner en marcha planes específicos para atajar esa parcialidad y la brecha de género que existe en este fenómeno.
- Dado que el salario y el tiempo de cotización son los factores que más influyen en el nivel de protección que se alcanza dentro del sistema es necesario introducir medidas que permitan incidir sobre las brechas de género, tales como el reconocimiento de los periodos cotizados de las mujeres dedicadas al cuidado, la flexibilización de los requisitos de cotización exigidos para acceder a las prestaciones contributivas de la Seguridad Social de las trabajadoras a tiempo parcial o el reconocimiento de complementos en las pensiones más bajas, como el complemento por maternidad, que es relevante pero que están todavía muy alejados de los complementos a mínimos. Medidas todas ellas para luchar contra la brecha de género de las pensiones, cuyo origen principal se sitúa en el trabajo -en las diferencias entre hombres y mujeres con respecto a las condiciones laborales-, así como en el desigual reparto de los cuidados.